

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
192	9 Julio 1964	Decreto	Ampliación servicio alquiler coche sin chófer	
193	9 Julio 1964	Decreto	Traspaso restaurante	

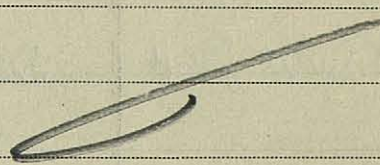
TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Folio núm.



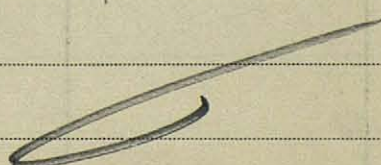
De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se sugiere en su virtud autorización a D. Basilio Gaveta Montoliu, para ampliar el servicio de alquiler de coches sin chófer, con el vehículo marca Seat 600 - 0 matrícula B-370.097, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde actual.



De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se sugiere en su virtud autorización a D. Antonio Lopez Basé, para traspasar a su favor el restaurante propiedad de D. Esteban Tranch Talis, ubicado en la Pl. Balmugé, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde actual.

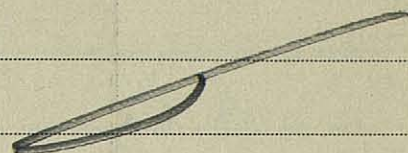


Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
194	9 Julio 1964	Decreto	Modificación tarifas servicio Santísimo. entierros y bodas Grupo Taxistas	
195	9 Julio 1964	Decreto	Colocar lo carteleros de publicidad	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

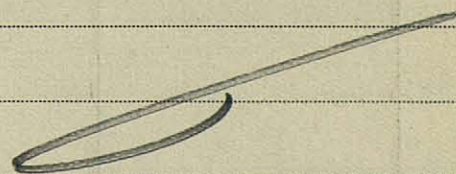
De conformidad y vista la precedente propuesta del Sr. Tte. de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación por el presente se autoriza al Grupo de Taxis de esta Ciudad para la modificación de los precios de Tarifa a aplicar en los servicios de Ban- tujos, entierros y Bodas.

El Alcalde actal.



De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se concede permiso a Publicidad T.Y.E.P para colocar 10 carteleros según relación, sin liquidación de arbitrios debiendo ceder a este Ayuntamiento las dos cajas de uno de los tres tableros que consta la cartelera, sin perjuicio del derecho de Tercero.

El Alcalde actal.



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede



De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Urbanización se concede autorización a D. Luis Felip Rabareda para instalar en la fachada de la casa n.º 6 de la Avda. Primer Marqués de las Franquesas un letrero luminoso de 90 cms. de largo por 30 de ancho con la inscripción "Panadella", sin perjuicio del derecho de tercio y habiendo satisfecho los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde actual

Tras los expedientes de obras menores instados por los Sres que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1967, he resuelto autorizar a D. Juan Vidal Vieta 410/415-1963, construir acorrimpio y ampliar comedor en la calle Llorri 143; D. Juan Galbay Sala 582/269 1964, renovación permiso obras (D. Esteban Galbay Sala 582/269 1964, rev) D. Esteban Galbay Maspons 654/297 cambiar dos vigas, reparar tejado, arreglo techos de dos sanitarios aislados los mismos con un